

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**34880** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Astilleros del Guadalquivir, S.L. (E572).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud de Astilleros del Guadalquivir, S.L., para el otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación de un área de unos 19.429 metros cuadrados e instalaciones en ella ubicadas (dique seco, Muelle de Armamento en su tramo Sur de 150 metros lineales y zona anexa, y edificio con una superficie en planta de unos 594 metros cuadrados), pertenecientes al dominio público portuario estatal, situadas en la margen derecha del Canal de Alfonso XIII, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla, con destino al desarrollo de las actividades las actividades de reparación y construcción de buques y desguace y reciclaje de buques y embarcaciones, y de oficinas en cuanto se refiere a la parte del edificio mencionado.

Conforme a lo establecido en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní, N.º 6, de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Las alegaciones se presentarán a través del Punto de Acceso General de GEISER (Servicio de Gestión Integrada de Servicios de Registro de la Administración General del Estado) en el siguiente URL: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, enlace que estará disponible, asimismo, en la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla, indicando "Autoridad Portuaria de Sevilla" en el campo "Organismo Destinatario" del formulario de registro: [http://portal.apsevilla.com/web\\_2015/entradasede.php](http://portal.apsevilla.com/web_2015/entradasede.php)

Sevilla, 28 de julio de 2021.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A210046041-1